

FILOSOFÍA DEL RESPETO

A. GARMENDÍA DE OTAOLA, S. J.

El respeto hace encontradizos el «Yo» y el «otro Yo», dando así plenitud a la personalidad.—Desde el punto de vista de la Psicología.—Aspecto moral del respeto.—Educación del respeto.—Metodología educativa.

Ha sido el respeto una de las virtudes más características del tradicional caballero español; su origen hay que cifrarlo en las virtudes de la raza y en la aportación moral del cristianismo. No diremos, siguiendo la moda del pesimismo moderno, que en la actualidad se ha perdido ese respeto entre nosotros. Sí es cierto que no es, de ordinario, una preocupación en el panorama educativo.

Antes de comenzar el estudio filosófico del respeto y de su valor educativo, conviene hacer unas aclaraciones propedéuticas de tipo etimológico e ideológico.

Corominas, en su *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*, nos dice: *Respeto*, respetar, respetabilidad, respetable, respetador, respetuoso (lo mismo que respetar, *respecto*, respectivo y respective), viene de *espectáculo*.

Espectáculo, tomado del latín *spectaculum*, que viene de *spectare*, significa: contemplar, mirar; y éste, del latín arcaico *specere*.

Los primitivos diccionarios castellanos, el de Alonso Fernández de Palencia¹, define el respeto: acatar la piedad por

¹ *Universal Vocabulario en latin y en romance*, 1490.

respeto a Dios y a padre y a madre; y el de Antonio de Nebrija² pone en relación respeto con *respectus*.

Respeto, pues, proviene de *respectus* y significa: acción de mirar atrás, consideración, miramiento.

Respetar viene de *respectare*, o sea, mirar atrás. Cristóbal de las Casas³ usa respetar.

De ahí: respetable, respetabilidad, respetuoso, respectivo.

Pedro Monlau⁴ escribe: Respeto. Véase respetar. Derivados: respetuosamente, respetuoso, respetoso. Respetar. Véase respetar. Derivados: respetabilidad, respetable, respetador. Respetar. Respetar. De *respectare*, intensivo de *respicere*, volver a mirar, compuesto de *re* y *specere*, mirar.

Su significación de «venerar» no la tiene el verbo latino, y lo ha tomado el nuestro del mismo modo que *considerar*, que es mirar con atención, pensar, reflexionar, tomó la de tratar con urbanidad y respeto. De *respectum* viene también respecto (*respectus*), respeto.

Julio Casares⁵ nos dice: Respeto, justa apreciación de las excelencias morales de una persona y acatamiento que por tal causa se le hace. Miramiento, consideración, causa o motivo particular.

Según este autor, respeto es un sentimiento (del hombre como sujeto social); sus opuestos son: irreverencia y desprecio. Es también conducta (del hombre como agente); sus opuestos son: irreverencia, desconocimiento, desenvoltura, descaro.

Tiene muchas analogías, entre las que anoto: respetuosidad, reverencia, veneración, piedad, culto, admiración, miramiento, deferencia, cortesía, homenaje, consideración, acatamiento, observancia, devoción, obediencia, atención, observación.

Finalmente, el *Diccionario de la Real Academia Española* nos define el respeto: obsequio, veneración, acatamiento que se hace a uno. Miramiento, consideración, atención, causa o

² *Dictionarium ex hispanensi in latinum sermonem*, 1493.

³ *Vocabulario de las dos lenguas, toscana y castellana*, 1591.

⁴ *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, 2.ª edic., 1881.

⁵ *Diccionario ideológico de la lengua española*.

motivo particular. Cualquier cosa que se tiene en prevención o repuesto. Manifestación que se hace por cortesía.

De estas brevísimas acotaciones se deduce la riqueza intrínseca de esta palabra: respeto. De donde proviene la dificultad en precisarla. Mas, en la experiencia de cada uno está lo que precisamente se quiere expresar o significar con ella.

El respeto hace enconradizos el «Yo» y el «otro Yo», dando así plenitud a la personalidad.

La individualidad expresa el ser particular que se desprende de lo universal, al mismo tiempo que lo encarna. La personalidad supone el ser particular de la individualidad, pero dice más que ésta. La individualidad, como tal, es la expresión cabal de un ser completo; pero sólo la persona puede hacerse cargo de su propio ser y de su pertenencia a la comunidad universal, sin dejar de realizarse independientemente.

Ser una persona significa, pues, tener la posibilidad de distinguirse de todos los demás, de valorar en su interior las dotes de su propio «Yo», llegando así a conocer «su íntimo mundo» (Scheler) en lo más profundo del corazón. Para ello la persona ha de vivir consigo misma. De otra forma no podrá relacionarse con el «Yo» de los demás. Pero—y esto es lo importante—la persona no está nunca tan íntimamente consigo misma como cuando, desinteresándose de sí misma, por propio movimiento y determinación, se da a los demás. En cambio, sólo puede encontrar al «otro Yo» guardando su propio mundo interior y el ajeno, es decir, con el respeto y distancia del «otro Yo», que no ha de considerarse como simple objeto de conocimiento y de anhelo. Ser una persona significa, pues, de una manera general, saber guardar la distancia con los demás, con el «no-Yo» que tengo ante mí. Y este «guardar la distancia» con «otro Yo» quiere decir «respetarlo». Pero ser una persona significa también saber abrirse conscientemente al «no Yo» por un conocimiento admirativo y afectuoso, que opera cierta transmutación en él (*fieri aliud*

in quantum aliud). Es claro que este abrirse al «tú», a la persona singular, no puede ser mediante un conocimiento puramente abstracto y referido solamente a la esencia; se requiere una aprehensión concreta, llena de estima, se requiere la «comprensión», que sólo se realiza plenamente por los actos de amor y de entrega.

Dos personas no logran encontrarse sino mediante una polarización entre ambas, que observando siempre la distancia del respeto, las acerca con la donación del amor.

El «Yo» y el «tú» pueden abrirse recíprocamente y enriquecerse por una entrega mutua, puesto que cada cual es portador de valores eternos, de la riqueza de su individualidad, cada cual lleva consigo el «mundo íntimo» de su propio existir. De una rica y auténtica individualidad es de donde fluye la fuerza para buscarse mutuamente, guardando las distancias y haciendo una donación de sí; lo que viene a significar que sólo en la donación al «tú» y en el respeto ante él alcanza la individualidad su plenitud perfecta, su desarrollo total.

Así, ni individualidad, ni mucho menos personalidad, quiere decir supremo aislamiento, sino, por el contrario, enriquecimiento, mediante la comunión del «tú» y del «Yo», comunión cuya posibilidad se funda en Dios.

Porque Dios nos ha llamado con un nombre y nos permite igualmente a nosotros darle a Él su nombre, por eso tenemos una individualidad y una personalidad y podemos tratarnos mutuamente como personas. De esta manera, enfrentándose el «Yo» y el «otro Yo» se da plenitud al hombre.

Desde el punto de vista de la Psicología.

Sicológicamente hablando, el respeto es una emoción o sentimiento complejo superior. Según la clasificación de Lehmann, fundada en la de Nahlowsky, y ésta en la de Herbart, el respeto está comprendido entre los sentimientos de contenido y, dentro de éstos, entre los sentimientos éticos, como los de justicia, responsabilidad, condescendencia o indigna-

ción ética, admiración, desprecio, alegría por el cumplimiento del deber, obediencia, estima de si mismo...

La Psicología se encuentra con el hecho de que los hombres tienen firmes persuasiones acerca de la moralidad de determinadas acciones; y así, llaman moralmente bueno al practicar la religión, defender la patria, dar culto a la autoridad, honrar a los padres, acatar las leyes, obedecer a los gobernantes, reconocer las cualidades del prójimo, tratar con miramiento la muerte, el destino, la profesión... Son leyes, que debemos cumplir, como obligación moral, en cualquier circunstancia, incluso la más heroica. La realidad de esta vida moral está formada principalmente por actos de voluntad y libremente.

Estos sentimientos propiamente morales aparecen en el niño y en el adolescente gradualmente. El niño, al principio, obra de una manera puramente instintiva, bajo el influjo determinante del gusto o del displacer. Sólo por el castigo o el premio se le hace capaz de ejecutar las acciones consideradas como morales por los que le rodean. Luego, la acción castigada se evita no solamente porque se recuerda el castigo, la reprensión, la mortificación, sino también porque se forma poco a poco una asociación directa entre el sentimiento de disgusto y la acción, que, por eso mismo, causa repulsión. A su vez, debido a razones análogas, la acción a menudo premiada aparece por si misma bella, buena, digna de ser apetecida y realizada. A esto se añade el respeto a la autoridad de los padres y de la sociedad; la simpatía activa, que impele a armonizar los propios sentimientos con los ajenos, para no estar solo, lo cual es molesto y desagradable, como lo es el encontrarse enojosamente frente a los demás, máxime si son los padres, los educadores, los sacerdotes... Entran también en esto elementos altruistas: se nota que la alabanza alegra al mismo tiempo que alaba, la reprensión causa dolor. Contribuye también el contacto simpático de personalidades admiradas. Todo esto invita a un comportamiento que parece moralmente legítimo a la sociedad, que tendrá sus razones para ser así. Pero esto no es todavía la moralidad misma.

Solamente se da comportamiento moral en sentido estricto cuando la acción se funda en un motivo absoluto, es decir,

tal que el obrar contra él aparezca en todas circunstancias como irracional a un hombre que discurre racionalmente. Ese motivo puede recibirse de las personas con que se convive; en todo caso, es necesario que cada cual en particular se convenza de que se trata de una tal obligación absoluta, cuya transgresión es siempre, a la larga, irracional, y que no puede abolirse o suspenderse por ninguna ganancia. En este aspecto estricto, sentidos morales son los que se refieren a la ley moral, a su cumplimiento o quebrantamiento. Cuando un hombre posee una vida moral bien formada, hay en él también intensos comportamientos sentimentales, como amor a la justicia, a la verdad, a la virtud, a la obediencia y humildad, gratitud, reconocimiento, sacrificio de sí mismo, y aun heroísmo; para muchos el amor a la vida ideal moral se presenta en forma de admiración de una personalidad, cuyo ejemplo les arrastra más fuertemente que la consideración de la doctrina abstracta. Este mismo entusiasmo es un fuerte sentimiento moral.

Los sentimientos serán religiosos cuando el fundamento indispensable de la vida afectiva proviene de los deberes morales que se refieren a sus personales relaciones para con Dios. Tales sentimientos son, entre otros muchos, veneración, adoración, culto, fe, confianza, caridad, piedad, devoción..., todos ellos demostrativos del respeto que merece Dios y las personas y cosas que le están consagradas.

Aspecto moral del respeto.

Los moralistas han estudiado más exhaustivamente el aspecto moral del respeto, al que llaman, siguiendo al Aquinate, «observancia». Suelen clasificar estos sentimientos entre las virtudes sociales, y son: la religión, la piedad, la observancia y la obediencia, como partes esenciales de la justicia particular. El deber de justicia riguroso, pero desigual, tiene relación con Dios y, entonces, se llama religión; si se refiere a los padres, será la piedad; si a los superiores, observancia, que comprende, a su vez, la dulzura y la obediencia. Entre los deberes

de justicia, no rigurosa, pero igual, suelen ponerse la gratitud, la veracidad, la afabilidad y la liberalidad.

Según Santo Tomás ⁶, la observancia es virtud especial, relacionada con la piedad. El padre carnal participa de la razón de principio que universalmente se halla en Dios; de la misma manera, quienes en determinada manera ejercen sobre nosotros cierta providencia, participan de la propiedad de «padres»: son principio de dirección o de gobierno en un campo determinado. Por tanto, la piedad se halla muy próxima de la religión; muy cercana a la piedad está la observancia, por la que se da culto y honor a las personas constituidas en dignidad.

Se les debe ese honor por su excelencia; el culto debido a su dignidad es de obediencia a sus mandatos, o de temor a sus castigos o de gratitud a sus beneficios.

La observancia, que considera al príncipe como gobernante o principio de gobierno—no como el representante de la patria, pues en este concepto entra en el ámbito de la piedad—, es inferior a esta virtud; los padres y la patria nos están más unidos que los príncipes, pues a aquéllos estamos vinculados substancialmente, mientras el lazo que nos une a éstos últimos es extrínseco, el del gobierno es exterior.

Este nombre de «observancia» parece estar tomado de la atenta consideración con que miramos a las personas constituidas en dignidad. Todavía en la correspondencia usamos de esta expresión, cuando nos despedimos de una persona honorable y nos declaramos «atento seguro servidor», u «ob-servantísimo» (latinismo), o de «nuestra más alta consideración», etc.

Los moralistas actuales no dan distinta explicación que la tomista cuando hablan de la «observancia». La consideran como una virtud especial por la que manifestamos obsequio y honor los hombres excelentes por su dignidad, civil o religiosa. Esta virtud rinde un culto debido; por ello es una parte potencial de la justicia, necesariamente desigual según los grados de la dignidad respetada. Es una virtud distinta y es-

⁶ II-IIae, q. 102.

pecial porque se refiere primariamente a la persona como principio de gobierno, de hecho, o en aptitud o preparación o disponibilidad remota para gobernar, o porque ya ejerció el dicho gobierno.

Tal respeto se rinde a las personas que destacan por su dignidad, porque nos son superiores. Lo son: a) por la excelencia del estado, con potestad sobre sus súbditos, por lo cual les mostramos y rendimos culto de honor, como testimonio externo de su excelencia; b) en el oficio mismo de gobernar, aceptando sus mandatos, con lo cual demostramos especial culto de obsequio, obedeciendo sus órdenes, siguiendo sus criterios, ejecutando sus indicaciones, sirviéndoles de sumisos ejecutores de sus leyes, ordenanzas, avisos, consejos, etc.

La observancia difiere de la piedad, porque atribuye a alguien un deber, no como principio de nuestro ser, sino de gobierno; por tanto, en sí es inferior a la piedad, ya que da culto a personas menos substancialmente unidas a nosotros.

El objeto de la observancia es: a) material, el honor o el obsequio hacia los superiores, a saber: el acto a través del cual les damos el culto debido, el honor adecuado, y simultáneamente, damos constancia de nuestra sumisión, por su excelencia, y b) formal, por la especial nobleza, belleza y decoro que es igualar el derecho de los superiores y el honor que les tributan sus súbditos, y en la exhibición de este honor debido por parte de los súbditos. En consecuencia de todo lo dicho, desde el punto de vista moral, se debe a los padres, piedad y respeto, porque son principio de nuestro ser y de nuestro gobierno; a la patria se debe piedad, no observancia; al príncipe, en cuanto tal y personalmente considerado, observancia, porque no es principio de nuestro nacimiento y existencia, sino sólo gobernante.

Educación del respeto.

El fundamento del respeto es, como acabamos de afirmar, la excelencia de una cualidad que brilla en las personas o cosas merecedoras de nuestro homenaje y consideración. Hay

en todas ellas un destello divino, en grados muy diferentes, pero que lucen como las estrellas con las ráfagas que salen de la divinidad. Todo lo que es bello, es magnífico, es imagen de Dios. No todas son igualmente excelentes, por eso nuestro respeto debe estar en razón directa del grado en que tal cualidad sobresale; y en ciertos casos la ley positiva—divina o humana—establece una escala de valores e impone preceptos: el culto divino, la reverencia que se debe prestar a los progenitores, los honores que corresponden al Papa, al Jefe de Estado, a los superiores en sus respectivas escalas... y a todos los demás elementos de la Creación, guardando las proporciones, las «distancias».

Una *primera distinción general* será la que atañe al *respeto debido a las personas y a las cosas*.

En las personas respetamos la autoridad de los superiores, la gracia y las virtudes de los santos, la imagen natural de Dios, que está impresa en el alma humana. Hay algo en el hombre que merece y exige el más profundo respeto. Debemos conocer con precisión lo que debemos respetar y lo que debemos rechazar. El principio general es éste: respetar el sello de Dios dondequiera que se encuentre, y por esto mismo defenderlo contra todo intento y contra todo peligro de suprimirlo o afearlo. Debemos respetar al prójimo y nos debemos respetar a nosotros mismos.

En el prójimo son dignos de respeto la autoridad, conforme advierte San Pablo: «El príncipe es un ministro de Dios puesto para tu bien. Pero si obras mal, tiembla; porque no en vano ciñe espada, siendo como es ministro de Dios, para ejercer su justicia, castigando al que obra mal»⁷. Y, en la autoridad, incluimos a todos los que la ejercen.

Debemos respetar la gracia y las virtudes que hay en los prójimos, porque son participación de la divina naturaleza, fulgor de Dios, hermosura del Sumo Bien. Respetamos, como por fuerza espontánea, a los santos canonizados; ¡ojalá respetáramos con más intensidad y eficacia que de costumbre la riqueza de vida sobrenatural que podemos sospechar y debe-

⁷ Rom., 13, 4.

mos suponer en muchos de nuestros prójimos! El cristianismo, porque lo es; el no-cristianismo, porque está llamado por Cristo a la gracia.

Debemos respetar la imagen de Dios, que está impresa en el alma humana. El hombre no es una cosa, ni una rueda de la maquinaria social-política, sino trasunto divino, con derechos inalienables.

Debemos respetar en nosotros mismos lo que Dios nos ha regalado con munificencia: la imagen del Creador, la hermosura y la riqueza de los dones sobrenaturales, la excelsitud de nuestro destino, la responsabilidad de nuestras acciones, con la cual debemos cooperar a la gracia y conseguir nuestro fin. Respeto que se extiende al misterio de la vida y del amor, a nuestro propio cuerpo (pudor, castidad, templanza), a nuestras ideas y sentimientos, a nuestro libre albedrío, a la cultura del entendimiento que ennoblece la vida, a la creación de hábitos que facilitan la conducta...

El respeto de sí mismo y del prójimo es condición y fundamento del honor y de la gloria. Quien no sabe respetarse a sí mismo, no puede aspirar a la gloria; quien no respeta a los demás, tampoco sabrá honrarlos con sinceridad; nadie esperará tampoco ser honrado por aquellos a quienes no respeta. Pero el respeto consigo mismo no consiste en vana apreciación de sí mismo, sino en un sentimiento de humildad y de gratitud con Dios. Respetarse a sí mismo, a la manera cristiana, no es dirigirse a sí mismo un monólogo de admiración, ni replegarse sobre sí; es, por el contrario, compartir con Dios el glorioso amor con que Él nos ama. Sólo, comportándose de esta manera racional, humana y filial, se da con el verdadero «Yo». El respeto de sí mismo, a la manera cristiana, no tiene nada que ver con el orgullo; es sincero, objetivo, clarividente. Y evita el propio envilecimiento, el loco orgullo, la necia vanidad, la soberbia que engríe, el afán de ridículas exterioridades, las actitudes que separan a los hermanos, las sospechas infundadas, los juicios temerarios, la desconfianza mutua, el odio, la injusticia.

El recóndito sentimiento de respeto y veneración pide la demostración exterior en palabras y en actos. Se testimonia

el honor por el trato de cristiana cortesía, que es el epigono de aquella descortesía que puede ir hasta la grosería, por el aplauso de reconocimiento, dirigido a la persona misma, por los elogios y las buenas palabras en favor del ausente. Y no han de ser únicamente las palabras las que manifiesten ese respeto y veneración, sino toda la conducta: aun el ofrecer una limosna al pobre se ha de hacer con respeto. Las muestras de respeto, al garantizar y patentizar aprecio interior, tienen gran importancia religiosa, social y pedagógica.

Desde el punto de vista pedagógico, es de suma importancia la guarda del honor y las mutuas pruebas de respeto. La vida llevada con honor, así como los homenajes que de los demás recibimos por el bien que realizamos, constituyen un estímulo moral muy apreciable. Es una gran ventaja moral el que todos los hombres de bien se esfuercen por conservar la buena fama y el honor, pues ello será un poderoso motivo auxiliar para las personas aún no formadas, cuando los motivos fundamentales de la vida resultan demasiado difíciles. El sentimiento del honor y del respeto a sí propio, que es como su fundamento, puede, del mismo modo que el sentimiento del pudor, obrar como una protección y como un impulso de mayor efecto. Los fundamentos del honor son: la semejanza natural y sobrenatural del hombre con Dios; la vida conforme con las exigencias de la moral, la cual constituye la verdadera honorabilidad; las diversas profesiones por razón de auténtico servicio que prestan a la comunidad. Los deberes más importantes respecto del honor son: conservar el propio honor, honrar al prójimo y guardar y defender el honor ajeno.

El respeto y la estima consisten en el aprecio o reconocimiento interno del mérito o valor personal; la gloria u honor es el reconocimiento externo de los merecimientos; el buen nombre o buena fama está negativamente en no merecer reproche ante la opinión pública y, positivamente, en la estimación general, que puede crecer hasta provocar la admiración unánime y los elogios.

«El respeto—dice monseñor Gay—es a la firmeza y hermosura de todo humano consorcio lo que a la solidez de una fábrica es el ajustamiento de las piedras que la componen.

Sin duda, para unir entre sí estas piedras es menester argamasa, como para unir entre sí a las almas es menester amor; pero así como por mucha argamasa que se pusiere, si las piedras no están bien cortadas la fábrica se derrumba, así también, por mucho amor que medie entre las almas, si no le acompaña el respeto, su unión no será durable».

De la mutua estimación nacen multitud de afectos y de actos a cuál más laudable; por ejemplo: el gusto de encomiar a un hermano, y aún más el de admirarle, si para ello hubiere motivo. De la misma raíz nace la desinteresada, sincera y espontánea aprobación de sus buenas prendas y de sus rectas acciones, la interna disposición a tenerse por inferior a él, a tratarle con miramiento, a escucharle con docilidad, a tomar parte en sus penas y alegrías, a cooperar con él, a convivir alegremente. De todos estos y análogos sentimientos se compone la estimación mutua, de raigambre cristiana, y en este sentido se le llama «alma del respeto».

Metodología educativa.

La educación del respeto tiene diversas fases. La primera es provocar oportunamente en el niño el brote del sentimiento natural del respeto; modelar cariñosa y sabiamente este sentimiento en el adolescente; dar contenido a este sentimiento con doctrinas sabias, principios rectos, criterio sano. Y, además, un deseo de «ser» respetuoso, y una firme voluntad de alcanzar los medios de saber conocer las razones del respeto y aplicar en cada caso la medida oportuna.

Viniendo al particular, el educador deberá infundir en el educando *humildad*, que garantiza el respeto y protege el amor. Entre el respeto y la humildad hay mucha interdependencia. El fondo humano de la humildad se hace mucho más perceptible en el respeto. La última razón de la humildad es una confrontación con Dios, y, por eso, el respeto nace de la sensación de la gloria de Dios que se trasluce y testimonia en todos los hombres y en todas las cosas.

Admiración. Lo que es superior a lo vulgar nos parece en-

vuelto en misterio; algo tiene que se nos escapa, y quisiéramos captar; de ahí nuestro asombro y nuestro respeto. Horacio aconsejó no admirarse por nada:

*Nihil admirari, prope res est una, Numi,
Solaque quae possit facere et servare beatum.*

No admirarse de nada es, tal vez, el único medio para hacer y conservar feliz a un hombre⁸. No. Quien se corta las alas de la admiración, comenta R. Ruiz Amado, se cierra el camino de la felicidad, pues se saca los ojos para no poder ver nada grande, nada sublime, nada que pueda elevarle sobre las bajezas de la tierra, a las doradas regiones del ideal. Por el mismo caso se cría incapaz de obedecer, de amar, de acercarse a todo y a todos, de estar en contacto y convivir alegremente con «lo demás», y especialmente con «los demás». La soledad orgullosa destierra al hombre del placer de la convivencia⁹.

Amor. La excelencia es un bien positivo, que se destaca, que sobresale. Y el bien inspira amor. La admiración podrá ser el primer elemento, que salta a la vista ante una cualidad excelente, ante una habilidad genial, ante una hazaña, ante la entereza moral, ante un magnífico monumento, ante un cuadro hermoso, ante el dolor ajeno, ante la muerte. Pero toda excelencia trae consigo una invitación de amor, y algo de amor se posa más o menos oculto, más o menos disimulado, en el fondo de la admiración y del respeto.

Temor. El bien que sobresale, el bien que asombra y atrae, el bien amoroso nos invita a la intimidad; tiene, a pesar de su luz y de sus atractivos, algo misterioso que nos impide una familiaridad excesiva. Sentimos una especie de temor afectuoso, de temor filial en la majestad del templo, ante los vasos sagrados, ante la obra del genio, ante un cuadro de Goya o Velázquez, un drama de Lope o Calderón, una poesía lírica de Luis de León, ante la muerte sonriente y fecunda de nuestros caídos. Es el miedo o temor reverencial de profanar con

⁸ *Epístolas*, lib. 1. vol. 1.

⁹ *La educación moral*, cap. IV, art. IX: «El respeto».

nuestro aliento la magnificencia de otro hombre. Cuando estamos en la presencia de Dios caemos de rodillas, es decir, en la actitud del más profundo respeto; ante el rostro de Dios nos sentimos anonadados, pero este anonadamiento no nos impide levantar los brazos hacia él y llamarle: Padre nuestro que estás en los cielos..., en diálogo íntimo, cordial, familiar, divino.

Enseñemos a respetar; aprendamos a respetar. Para la convivencia humana es un factor de resultados óptimos; la sinfonía de mutua comprensión deja mucho que desear hoy día. Para la propia formación es también de capital importancia arrumbar con humildad objetiva y luminosa la vana presunción, y reconocer los méritos de los demás, encarecerlos y admirarlos con sincero y alegre homenaje.

Hagámonos merecedores de respeto. No para entronizarnos; pues que este honor sólo se debe a Dios. Si intentamos robárselo, perdemos el prestigio, y en vez de subir, nos degradamos. ¡Cuán descuidado está el empeñoso trabajo de edificar y sostener el propio prestigio! Prefiérese el oropel irisante, la vaciedad engañosa, el retruécano mentiroso, el lujo descalificado, la apariencia..., con lo que se desmorona nuestro prestigio, si existió, se destiñe el nombre que pudiéramos tener ante los demás.

No por egoísmo, sino para extender el bien a nuestro alrededor, necesitamos del respeto ajeno. Si deseamos servir a los demás, trataremos de valer, de sobresalir por la cualidad más excelente, que será la predominante de nuestra personalidad: la rectitud moral vaciada en nuestra profesión, en nuestra carrera, en nuestra situación social, en nuestro *ethos*, en nuestras costumbres y hábitos, en nuestra estructural manera de ser y de obrar. ¡Es tan sorprendente un ejemplar de virtud integral!

Acerquémonos a los demás en actitud de servicio, ofreciéndoles la «miel de varias flores» con todos los sentimientos que se entrelazan en el respeto.

Respetando seremos respetados. El refranero español tiene varias sentencias que iluminan esta doctrina: «Respetos

guardan respetos» dice una. Otra: «Respetas a tus mayores y te respetarán tus menores». ¡Qué sabroso es este refrán: «Hasta que el gallo grande canta, el chico espera y calla».

La edad, el saber, el gobierno, dan respeto al mayor; al niño y al adolescente, naturalmente respetuosos, se les debe enseñar a detectar esas cualidades, apreciarlas debidamente, respetarlas. ¡Cuánto más bello sería este mundo si hubiérase más respeto propio y ajeno!

Colofón: la mejor educación del respeto es la instrucción y el ejemplo. El niño debe ser instruido en este sector del respeto; sin la doctrina referente al respeto, éste caducará. Sin el ejemplo, toda instrucción es huera y vacía. Ejemplo y doctrina en casa, en los padres; en la escuela, en el maestro; en el ambiente social, que favorece o destruye toda la tarea familiar y escolar; en los superiores, cuyo hacer debe ser siempre merecedor del respeto; en los sacerdotes, cuya influencia es tan fecunda en nuestro pueblo. Y, primordialmente, respeto a Dios, sobre el cual se cimenta todo posible respeto a las criaturas.

«El niño... es el hombre mismo, depositario de todos los dones, de todas las esperanzas, de todas las fuerzas nacientes de la humanidad, revestido de toda la gracia, de toda la actividad, de toda la dignidad humana. Y todo esto hay que respetarlo», afirma DUPANLOUP. En torno de la «autoridad y del respeto» gira toda la vida de relación entre el hombre y Dios. Respeto y autoridad están profundamente grabados en el ser humano; son la cadena y la trama de su existencia, hasta tal punto, que todas las manifestaciones y todas las relaciones de vida están mantenidas y reguladas por la ley de la «autoridad y del respeto». Todo el individuo, toda la sociedad, toda la civilización, toda la cultura y, en consecuencia la educación, descansa sobre esta base ético-religiosa del respeto y de la autoridad. La ley del respeto es, entre el cielo y la tierra, entre la autoridad y la libertad, entre Dios y el hombre, una ligazón sagrada y una cadena maravillosas que uniera a entrambos», continúa DUPANLOUP. No vacila en afirmar que la mirada penetrante de los espíritus se-

lectos y atentos descubre, ya desde el principio, con cierta inquietud, que las dos cosas más grandes y santas que hay aquí en la humanidad, a saber: la autoridad y el respeto, aparecen como fondo en la educación y como los mejores medios para la obra que en ella se pretende llevar a cabo. En consecuencia, el sabio pedagogo, enuncia una ley fundamental de su Pedagogía: «El mandamiento central de la vida y de la educación es: autoridad y respeto». Más aún, con expresión gráfica advertirá que «el respeto es la unidad de la tensión entre la disciplina y la libertad», «no hay disciplina educadora sin respeto de la libertad, ni hay libertad educadora sin respeto de la autoridad»¹⁰.

El respeto es simplemente el recuerdo reflexivo y el sentimiento religioso de lo que hay de divino en sí mismo y en los demás; recordarlo a los niños es tarea importantísima. La Iglesia así lo hace. Por eso, ha escrito Guizot: «El catolicismo es la más grande, la más santa escuela de respeto que jamás ha visto el mundo». Porque exige la autoridad que es tan grande y tan santa, que hace inclinarse al espíritu y abajarse al corazón; y, al mismo tiempo, fomenta el respeto, cuya ley es absolutamente inviolable, y es la más elevada de todas.

* * *

Las fuerzas dinámicas de la vida y de la educación radican en estos dos factores: autoridad y respeto. Si nos pusiéramos a examinar de cerca merced a qué fuerzas la «comunidad de Dios» y la «comunidad de los hombres entre sí» y en consecuencia, la vida entera se realiza y mantiene, descubriríamos siempre esos factores.

Autoridad y respeto; en definitiva: respeto y respeto: plenitud de ser, personalidad acabada, hombre integral.

A. GARMENDÍA DE OTAOLA, S. J.

¹⁰ *De la educación*, y, en general, en todas sus obras. Cfr. S. BEHN, *Historia general de la Pedagogía*. Exposición y desarrollo de sus problemas (Madrid, 1939). DE RAVIGNAN, *El Decálogo considerado como ley de respeto*, (París, 1846). F. KIEFFER, *La autoridad en la familia y en la escuela*, (Madrid, 1945) parte 3.ª, cap. 3.º. Con otro criterio trata del respeto W. H. KILPATRICK, *La filosofía de la educación*, principalmente en la parte primera, capítulo IX: «Respeto por la personalidad».